

- Comunicado
- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-
- Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-



Incluye

- Fotografía

14 Enero, 2026

Como parte del Plan Estratégico del Departamento de Supervisión, la Unidad de Control y Supervisión (UNCOSU) fortaleció durante el año 2025 las acciones orientadas a la identificación, captación y regularización de empresas de cable que operaban sin la debida autorización, con el objetivo de reforzar los mecanismos de control y asegurar el cumplimiento del marco normativo vigente.

En este contexto, se desarrollaron consultas, acercamientos y verificaciones en distintas localidades del

país, en coordinación con autoridades municipales, lo que permitió recabar información relevante sobre empresas que prestaban servicios sin estar registradas ante la institución. Estas acciones forman parte de una estrategia institucional enfocada en el ordenamiento del sector y la promoción de la legalidad.

Las labores fueron ejecutadas por los supervisores del Departamento de Supervisión, quienes realizan trabajo de campo de manera permanente para fortalecer los procesos de control. Como resultado de estas acciones, se logró identificar y captar un total de 120 empresas que operaban sin contar con la autorización correspondiente de la UNCOSU.

Del total de empresas identificadas, 16 se encuentran actualmente en distintos procesos jurídicos; 42 están en trámites o bajo seguimiento directo del Área de Registro; 5 permanecen pendientes de una nueva visita de supervisión, que se realizará de forma conjunta con el Área de Registro; y 57 empresas ya completaron su proceso de inscripción y se encuentran debidamente registradas ante la UNCOSU.

La institución destacó que estos resultados reflejan el impacto del trabajo coordinado entre las áreas técnicas y jurídicas, así como el fortalecimiento de los mecanismos de supervisión en territorio. Asimismo, se reiteró que la regularización de las empresas permite garantizar mayor transparencia, certeza jurídica y calidad en la prestación de los servicios, en beneficio de los usuarios y del orden institucional.

Con estas acciones, la UNCOSU reafirma su compromiso de promover el cumplimiento de la normativa, fortalecer la supervisión y contribuir al desarrollo de un sector regulado, ordenado y transparente, en línea con los objetivos institucionales y las políticas de control establecidas para el país.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

FOTOGRAFÍAS

DESCARGAR FOTOGRAFÍAS

Source URL:

<http://209.126.109.93/comunicado/uncosu-fortalece-la-captacion-y-regularizacion-de-cableoperadoras-no-registradas-durante>

List of links present in page

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/ministerio-de-comunicaciones-infraestructura-y-vivienda-civ>
- <http://209.126.109.93/unidad-de-control-y-supervision-de-cable-uncosu>
- <http://209.126.109.93/fotografia>
- <https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1KvvredTEjMOET-GP5iTbIOaTaMu94UGI>